

Foto: Wachachik



Sarayaku

La Selva Viviente del Pueblo del Medio Día en la Amazonía Ecuatoriana

Autor(es):¹ Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku y Fundación ALDEA

En el Pueblo de Sarayaku, también conocido como Pueblo del Medio Día, nos auto-identificamos como pueblo originario Kichwa. Integrado por aproximadamente 1.500 habitantes, estamos organizados en siete centros comunitarios: Kali Kali, Sarayakillu, Chuntayaku, Shiwakucha, Puma, Kushillu Urku y Mawka Llakta. Vivimos en un territorio de 135 mil hectáreas de gran biodiversidad: *Sacha* (selva), *Yaku* (ríos), cascadas, lagunas negras, *Allpa* (tierra y subsuelo) y *Wayra* (aire); estos sostienen una infinidad de ecosistemas y especies de flora y fauna trascendentales para la subsistencia de las familias que se dedican principalmente a la cacería, la pesca, el manejo de las *chakras* (cultivos) y a la recolección de productos silvestres. En nuestro territorio predomina el bosque húmedo tropical amazónico, y en su paisaje diverso se encuentran bosques colinados, de llanura, aluviales, humedales, saladeros, moretales y el *Sisa Ñampí* o “Gran camino de flores”.

En nuestra historia hemos vivido la presión de las misiones religiosas, la presencia de los caucheros, la relación con comerciantes de Perú y el enfrenamiento con otros pueblos originarios. A pesar de eso, hemos mantenido las formas tradicionales de uso y gestión del territorio, de organización y de relacionamiento con la naturaleza.

La Selva Viviente

Sarayaku está ubicado en la cuenca mediana del Bobonaza, en la provincia de Pastaza, en el centro de la Amazonía ecuatoriana. Nuestra visión de la Pachamama y del territorio es holística, desde que nacemos, adoptamos un sistema de vida integral con todos los seres de la Selva Viviente, concepto que se funda en la existencia de los *Sacha runakuna* (habitantes visibles y no visibles de la selva). A partir de ellos se construyen las relaciones de reciprocidad,



se define y se pone en práctica el *Sumak Kawsay*: la vida en armonía.

Ejerciendo nuestra autonomía y autodeterminación en Asamblea General del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku, en el 2018, hemos declarado nuestro territorio como **Kawsak Sacha – Selva Viviente: ser vivo y consciente, sujeto de derechos.**

El *Kawsak Sacha* brinda la energía y el aliento de vida, es fundamental en nuestra cosmovisión. La Selva Viviente es un ser con quien se comunican los *Yachakkuna* (‘shamanes’) para recibir los conocimientos y transmitirlos. Este aprendizaje, nos orienta y guía hacia el *Sumak Kawsay*. *Kawsak Sacha* es la fuente primordial del *Sumak Kawsay*: proporciona un espacio de vida, revitaliza aspectos emocionales, psicológicos, físicos y espirituales. La tierra o *Allpa mama* es la madre, origen de la vida y de la existencia. Romper cualquier elemento de esta estructura holística significa cortar los vínculos vitales entre los seres protectores y los seres humanos.

Un gobierno propio

Reconocido legalmente en el año 1979 como Centro Alama Sarayacu (C.A.S), nuestros estatutos reformados en el año 2004 nos dan hoy una personería jurídica

¹ Este estudio fue elaborado por el equipo de apoyo técnico del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku en colaboración con la Fundación ALDEA.

El Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku y la Fundación ALDEA son Miembros del Consorcio TICCA.

“El Pueblo de Sarayaku somos herederos de una historia de resistencia y de lucha por la vigencia de nuestra libertad frente a los colonizadores, invasiones y agresiones externas porque somos Sarayaku runakuna, descendientes del jaguar, habitantes de la cuenca del Bobonaza, Pastaza y Marañón. Ríos desde donde los Tayakkuna, portadores de una sabiduría milenaria, navegaron nombrando los lugares que recorrían.”

Declaración **Kawsak Sacha – Selva Viviente**, 2018





135 000 hectáreas



Guardianes: Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku, 1500 habitantes



Visite la pagina web Kawsak Sacha

como "Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku o Tayjasaruta". Actualmente está en trámite una nueva reforma estatutaria. Nuestra organización política y administrativa es mixta e integrada por autoridades tradicionales: 7 Kurakakuna² y 7 Likuatikuna³ designados por cada comunidad, así como 11 dirigentes, mujeres y hombres, que ejercen el autogobierno y la administración de justicia propia en el territorio, en concordancia con la Constitución ecuatoriana (2008). El Consejo de Gobierno es nombrado por consenso en el Congreso del Pueblo y es responsable de organizar un equipo de apoyo técnico, un equipo de Kaskirunakuna (guardianes de la selva), un equipo de comunicación y el grupo de seguridad Wio. Las mujeres están organizadas en la asociación Kuriñampí (senda de oro) y los jóvenes han constituido el SAMARUTA, Sarayaku Malta Runa Tandanakuy (Unión de las y los jóvenes).

En términos organizativos, somos afiliado a PAKKIRU,⁴ que reúne a los pueblos Kichwas de la provincia⁵ de Pastaza y participamos directamente a la CONFENIAE,⁶ organización regional indígena amazónica filial a la CONAIE,⁷ la organización nacional. Además, la

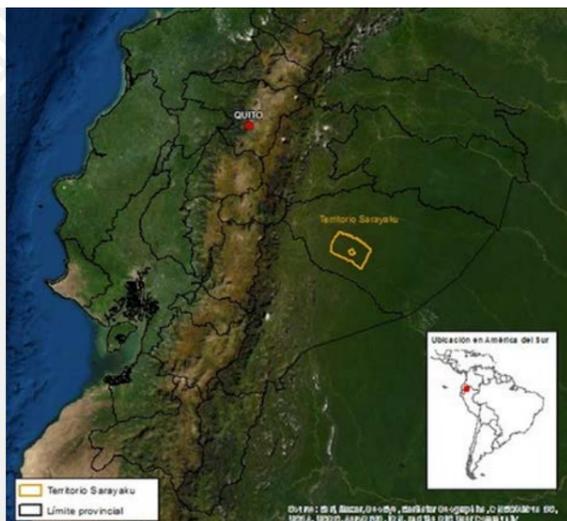
CONFENIAE es filial a la COICA⁸ que constituyo la organización indígena de los nueve países amazónicos.

Desde el año 2018, nos integramos formalmente al Consortio TICCA y a finales de enero del 2020 decidimos registrarnos como Kawsak Sacha y Territorio de Vida en la **Registro Global TICCA** y en la **Base Mundial de Áreas Protegidas**, administradas por el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La estructura de nuestro gobierno propio permite la toma de decisiones estratégicas basadas en las prácticas y compartidas oralmente entre la comunidad y transmitidas entre generaciones. Contamos con un Plan de Vida y un Plan de Manejo de los Recursos Naturales entre otras normativas de convivencias. En el plan de manejo territorial hemos formalizados zonas para asentamientos humanos, viviendas, cultivos, cacería, tambos (lugares de descanso) y zonas protegidas. Cada zona cuenta con normativas propias que han sido construidas en base a las prácticas tradicionales y aprobadas en Asambleas.



Foto: Wachachik



Ubicación de Sarayaku en el Ecuador y América del Sur. Elaborado por: Fundación ALDEA, 2021.



Ayllukuna Kawsana Allpa. Zonificación del territorio. Elaborado por: Equipo Kaskiruna, 2018.

La zonificación permite el uso sostenible de los recursos naturales para la construcción de viviendas y canoas; la cacería y pesca, recolección de frutas, el desarrollo de actividades agrícolas para garantizar la seguridad alimentaria; la medicina; las fiestas tradicionales, el transporte fluvial (ver mapa zonificación).

El muskuy (sueño y visión) que nos orienta es ejercer nuestros derechos colectivos sobre la base de un sistema de gobernanza propia que administra el territorio y sus recursos naturales, libre de incursiones de agentes externos. Nuestras normativas y prácticas ancestrales del uso de los recursos naturales están recogidas en una planificación estratégica que recoge los planteamientos colectivos para consolidar nuestra organización propia, administrar el territorio y cuidar la naturaleza y la vida.

Desde el año 2012 sembramos a lo largo del perímetro de nuestro territorio el Sisa Ñampi, un sendero viviente

Video player for 'Sarayaku, selva viviente, es Territorio de Vida. Video 2:30 min., Fundación ALDEA, 2020'.

de miles de árboles que, con sus flores y frutos, permiten distinguir desde el aire al territorio de Sarayaku y simboliza la presencia del pueblo en plena selva, la resistencia, la solidaridad, la complementariedad, así como el sentido viviente de la tierra. Los círculos del Sisa Ñampi tienen los nombres de los seres de la Selva para perpetuar así la memoria de nuestros antepasados. Los Kaskirunakuna vigilan el territorio y monitorean los recursos naturales y sus cambios.

- 2 Autoridades tradicionales originarias que representan cada comunidad dentro del Consejo de gobierno del Pueblo de Sarayaku.
3 El mensajero del pueblo al kuraka y del kuraka al pueblo, también dan la seguridad a su kuraka, comunidad y al pueblo en general.
4 Pastaza Kikin Kichwa Runakuna - PAKKIRU (ver su pagina facebook).
5 En el Ecuador, la organización político-administrativa del país contempla la división en provincias, cantones y parroquias.
6 La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE) es una organización indígena regional que representa a cerca de 1.500 comunidades, pertenecientes a las nacionalidades amazónicas, Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwiar, Cofan, Siona, Siekopai y Kijus.
7 La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
8 La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)

Las grandes montañas son seres y a la vez hogares de los seres protectores de todas las especies animales y vegetales. En los ríos y lagunas habitan seres que controlan y mantienen el equilibrio y la abundancia de las especies en las aguas. En la selva, existen árboles milenarios indispensables para el equilibrio espiritual con los que se comunican y relacionan todo el pueblo. Además, son nodos de biodiversidad que aseguran la vida de la Selva y de sus habitantes.

La defensa territorial

La titulación del territorio fue un hito gestado a partir de la histórica marcha “*Kawsaimanda allpamanda jatarishun*”, organizada por la OPIP⁹ en 1989, y que motivó el levantamiento indígena de los años 90. En 1992, el gobierno legalizó el territorio y otorgó escrituras que no coincidían con los límites intercomunitarios e interétnicos ancestrales. Si bien la demarcación no fue como los Pueblos Indígenas del Pastaza propusieron, los títulos sirvieron como instrumentos para defender los territorios frente a la expansión de la frontera agrícola y ganadera. El Estado ecuatoriano emitió un título colectivo de 254 mil hectáreas de bosques tropicales a los pueblos kichwa de la cuenca media y baja del río Bobonaza, de

estas, 135 mil hectáreas pertenecen a Sarayaku.

En 1996, el Estado ecuatoriano concesionó gran parte del territorio de Sarayaku a la empresa petrolera argentina CGC. Para la exploración y explotación petrolera, la empresa buscó dividir a las comunidades y sobornar a dirigentes. A finales de 2002 e inicios de 2003, la empresa ingresó al territorio por la fuerza, con escolta militar para realizar perforaciones, propagar explosivos e iniciar la exploración sísmica.

En el año 2003, acudimos a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) con una demanda contra el Estado ecuatoriano. En el 2010, el caso pasó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) tras un informe de fondo en el cual la CIDH concluyó que el Ecuador violó, entre otros, los derechos a la vida, a la integridad, a la propiedad y a las garantías judiciales. Se dictó una serie de recomendaciones al Estado ecuatoriano, entre ellas, medidas de reparación y de no repetición, algunas de las cuales todavía no han sido cumplidas. La sentencia emitida por la Corte reviste gran importancia porque refuerza la jurisprudencia sobre derechos de Pueblos Indígenas en el sistema interamericano.¹⁰

Posteriormente, con la **Declaración Kawsak Sacha**,



Niñez acompañando en la *chakra*. Foto: Wachachik.



Mujeres recolectando el barro para las cerámicas. Foto: Wachachik.

hemos lanzado un mecanismo para el reconocimiento nacional e internacional de un sistema de protección propio, elaborado de manera autodeterminada, respetando nuestros derechos colectivos y visión.

naturales. Los *Kaskirunakuna* vigilan y el Consejo de Gobierno de *Tayjasaruta* puede sancionar el incumplimiento de las normas.

Otros criterios de riqueza

El Plan de Vida está basado en otros criterios de riqueza para llegar al *Sumak Kawsay*: tener un territorio sano sin contaminación, una tierra productiva y abundante en recursos naturales, el *Sumak Allpa*. Implementamos iniciativas para fortalecer la seguridad alimentaria como peceras, *chakras* diversificadas, crías experimentales de especies silvestres, con una Cooperativa de productoras y productores, el *Sumi Sawa*. Lo que proviene de la selva son bienes comunes y no pueden ser comercializados hacia afuera, solo los productos de la *chakra* pueden ser comercializados.

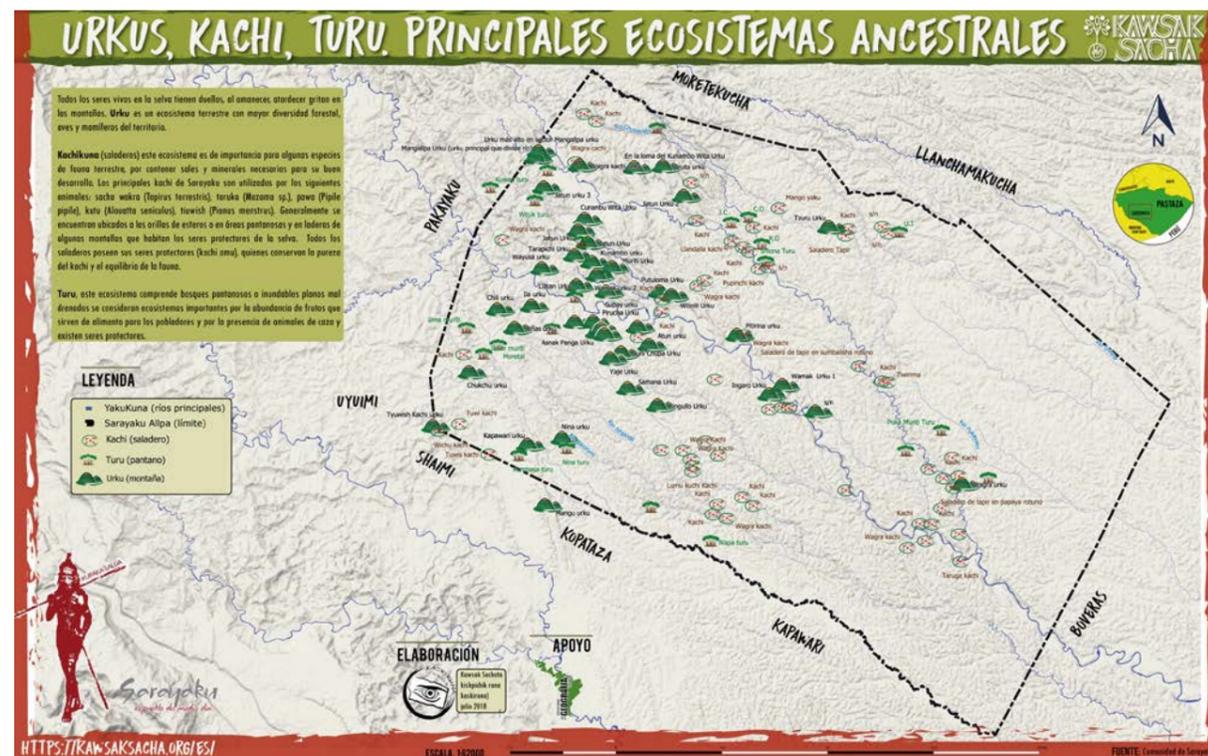
La selva provea materiales de construcción y techado para las viviendas, alimentación, medicina, artesanía y construcción, además de ser el hábitat de los seres protectores de la selva. Importantes ríos atraviesan el

Territorio de vida y conservación de la biodiversidad

Nuestra misión como pueblo de Sarayaku es cuidar y usar, de manera respetuosa, nuestro territorio para fortalecer el *Sumak Kawsay* (vida en armonía) y asegurar la continuidad del *Kawsak Sacha* o Selva Viviente.

El territorio de Sarayaku no es solo un espacio físico y geográfico sino el lugar desde donde elevamos nuestras emociones al entrar en conexión con el mundo de los *seres protectores* de los sitios vivientes, con quienes sostenemos relaciones que nos permiten reproducir sistemas económicos, tecnologías propias, conocimientos y ciencias, la vida social, cultural, espiritual, y los sistemas organizativos y políticos para construir nuestro futuro, decidir nuestro destino de forma autónoma y asegurar nuestra continuidad como pueblo originario.

La selva es importantes para el pueblo, ya que también constituye el hábitat de los seres protectores de todo el ecosistema. Tenemos normativas propias de convivencias y reglamentos de uso de los recursos

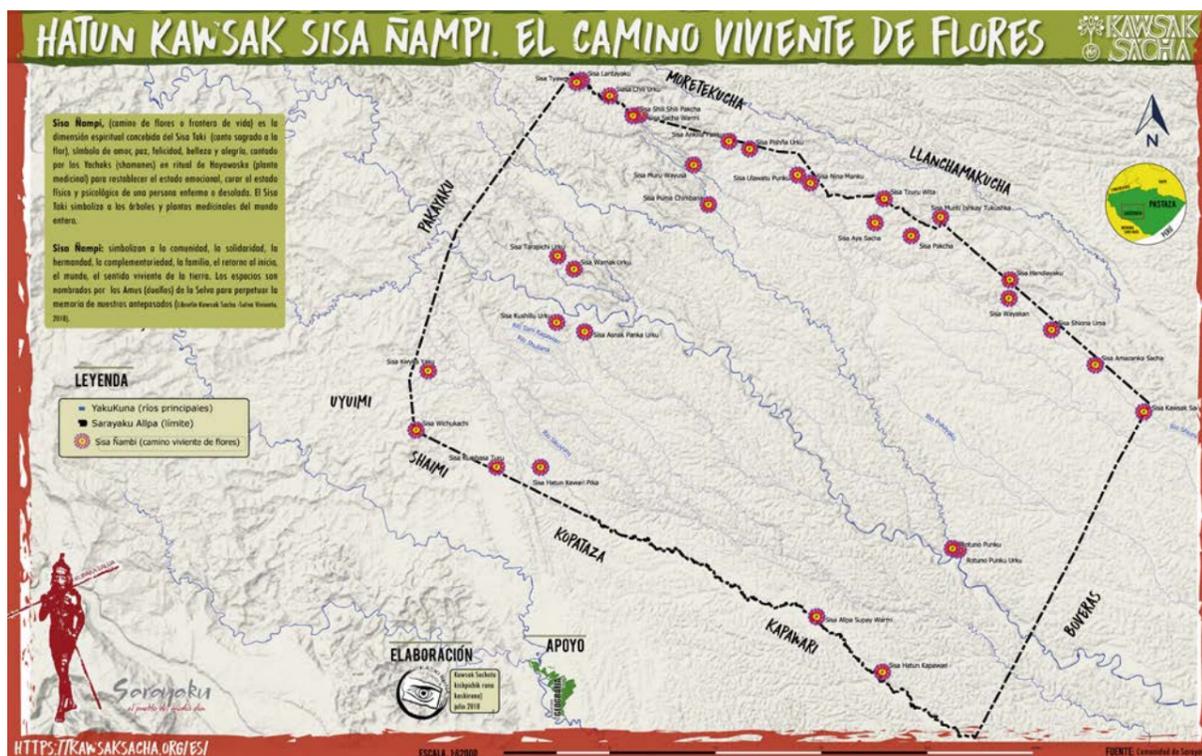


Urkus, Kachi, Turu. Principales ecosistemas ancestrales. Elaborado por: Equipo Kaskiruna, 2018.

⁹ OPIP, Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza, actual **PAKKIRU**.

¹⁰ Ver: Corte Interamericana de Derechos Humanos. **Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku vs. Ecuador**. Sentencia de 27 de junio de 2012.





Hatun Kawsak Sisa Ñampi. El Camino Viviente de Flores. Elaborado por: Equipo Kaskiruna, 2018.

territorio y a su paso dan origen a ecosistemas acuáticos diversos que son la fuente principal de peces y otras especies alimenticias claves para la población.

Estas características del territorio son un aporte importante para la conservación de la naturaleza, la adaptación al cambio climático y el aprovechamiento sostenible a través de actividades como el turismo ecológico a pequeña escala, y también para el control del acceso a las tierras y recursos, la seguridad territorial y la soberanía alimentaria.

Poseemos un Fondo Comunitario al que aportan personas que tienen un ingreso fijo,¹¹ a este se suman apoyos de aliados a varios proyectos. La indemnización que recibimos del Estado por sentencia de la Corte IDH se invirtió en la creación de un Banco Comunitario y en la compra de la línea área Aero Sarayaku.

Amenazas internas y externas

Las principales amenazas a nuestro territorio están relacionadas con las políticas nacionales que impulsan la actividad extractiva en la Amazonía (petróleo, minería, maderera). La Constitución señala que los recursos

naturales no renovables y los productos de subsuelo (yacimientos minerales e hidrocarburos) son de propiedad del Estado (Art. 408 de la Constitución), bajo este argumento se otorgan concesiones y autorizaciones para las fases de exploración y explotación, vulnerando derechos humanos, colectivos y de la naturaleza. Otra amenaza al territorio y a nuestra vida es la apertura de carreteras que fomenta la deforestación, la cacería y pesca ilegal y la colonización.

Por otro lado, el Estado ha reducido la institucionalidad pública de los Pueblos y Nacionalidades, entre ellas, la educación intercultural bilingüe y la salud intercultural que fueron creadas en base a la lucha del movimiento indígena. Los procesos de planificación territorial y la gestión del desarrollo a nivel local no integran las decisiones propias expresadas en los Planes de Vida. Paralelamente, las políticas nacionales impulsan el cambio del uso del suelo y el acaparamiento de las tierras.

Reconstrucción de la "Casa Técnica" en Sarayaku (oficina de la dirigencia y de los equipos técnicos). Foto: Wachachik.



“Nos hemos fundado, como pueblo originario para la defensa de nuestros derechos, en la búsqueda de una gestión autónoma del territorio, así como en la conservación de los sistemas ecológicos amazónicos que contribuyen al mantenimiento de los ciclos hidrológicos y climáticos de gran importancia para el planeta. Todo ello basados en los profundos conocimientos del Sacha Runa Yachay (sabiduría de los pueblos de la selva).”

Declaración Kawsak Sacha – Selva Viviente, 2018

¹¹ Profesores, profesoras, técnicos de proyectos y otras personas que cuentan con un ingreso fijo, aportan con el 1% de sus ingresos mensuales al Fondo Comunitario.



Otra amenaza directa es la judicialización del ejercicio de nuestros derechos colectivos a través de denuncias y demandas presentadas contra dirigentes y líderes del pueblo. A esto se suma la militarización del territorio, la persecución, amenazas, represalias a líderes y lideras, defensores y defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, que han ocurrido bajo figuras de Estados de Excepción que se han declarado con argumentos poco claros.

Finalmente, una amenaza siempre latente es que el Estado, a través de sus instituciones respectivas, desconozca el proceso organizativo, el derecho a la consulta previa y el reconocimiento de la personería jurídica del Pueblo Kichwa de Sarayaku, dado de que las autoridades desconocen los tratados e instrumentos internacionales que favorecen a los derechos de los Pueblos Indígenas.

Un territorio vivo y libre de extractivismo

En el proceso de autodeterminación y el ejercicio de nuestros derechos sobre el territorio e identidad, planteamos como objetivo, preservar y conservar de manera sostenible los espacios territoriales, la relación material y espiritual que allí establecemos, como pueblos originarios, con la Selva Viviente y los seres que la habitan.

Inundaciones y pandemia por COVID-19

A mediados de marzo de 2020, mientras el gobierno ecuatoriano declaraba el Estado de Excepción y la Emergencia Sanitaria ante la pandemia por COVID-19 y el inicio del confinamiento, hemos enfrentado cuatro inundaciones consecutivas por el desborde del río Bobonaza. Más de 30 familias se quedaron sin casa, el 80% de la población perdió sus *chakras* lo que afectó seriamente la seguridad alimentaria; cuatro centros educativos quedaron inutilizables; puentes y caminos comunitarios destruidos; y medios de transporte averiados porque la corriente arrasó varias canoas y motores. Sufrimos una doble crisis: la pandemia mundial por COVID-19 y el desastre causado por las inundaciones.

El llamado del gobierno al confinamiento no contempló ninguna solución para el abastecimiento a las comunidades en el interior de la Amazonia. Se ofrecieron bonos de emergencia y contingencia para el sector vulnerable por la pandemia y para las víctimas de las inundaciones, sin embargo, para recibirlos, la gente debía salir a la ciudad, en clara contradicción con la restricción de la movilidad.

Tras dos meses de confinamiento, empezamos a salir a Puyo, capital de la provincia de Pastaza, para aprovisionarnos de alimentos, medicinas y otros productos. A su vez, estudiantes y profesionales de Sarayaku que estaban fuera del territorio regresaron. Esta movilidad contribuyó inevitablemente a los contagios por COVID-19. El 90% de la población adulta se contagió y cuatro ancianos murieron.

Desde el inicio de la pandemia, y sin conocer realmente lo que era el COVID-19, fortalecimos en todos los hogares el consumo de medicina ancestral para reducir los síntomas. La recuperación y la resistencia de los Pueblos Indígenas amazónicos a la enfermedad podría estar asociado al consumo de plantas medicinales y a su forma de vida en equilibrio con la Pachamama.

Ante la complejidad de la situación y frente al total abandono de las autoridades provinciales y nacionales, hemos emprendido nuestro propio Plan de Contingencia al COVID-19 que promovió que en cada casa se consuma la medicina tradicional como forma de prevención. En cada centro comunitario se conformó un grupo de hombres y mujeres conocedoras de las plantas medicinales para recolectar, almacenar, preparar y

distribuirlos; se conformó un Comité de Operación de Emergencia Interna de Sarayaku; se activó un equipo de voluntarios paramédicos para atender a las personas vulnerables y con síntomas de la enfermedad coordinado con el equipo de Seguridad Wio, para dar respuesta a las emergencias. Todo esto pese a la destrucción de las principales vías de comunicación con otras comunidades¹² y con la ciudad de Puyo.

Hemos tomado medidas urgentes y culturalmente adecuadas para salvaguardar nuestro derecho a la vida, nuestros derechos colectivos y de la naturaleza a través del fortalecimiento de iniciativas comunitarias.

Referencias:

Visite nuestros dos sitios web, sarayaku.org y kawsaksacha.org, para obtener más información y para apoyar nuestra lucha.



Kawsak Sacha para el mundo. Video 5:50 min., Kawsak Sacha, 2019



Posicionamiento de los Kurakas en la Pachamama (mayo 2019). Foto: Wachachik.



Aniversario de la asociación Atayak para la preservación de los saberes ancestrales. Foto: Wachachik.



Sobre este informe

Este capítulo es parte de los Territorios de la Vida: Informe 2021, compuesto de análisis locales, nacionales, regionales y mundiales de territorios y áreas conservadas por Pueblos Indígenas y comunidades locales (abreviadas a veces como "TICCA" o "territorios de la vida"). Este informe es parte de un proceso en curso para desarrollar una base de conocimiento sobre territorios de la vida en apoyo a las prioridades autodeterminadas de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales. Producido por el **Consortio TICCA con el apoyo de varios socios**.

Consortio TICCA. 2021. Territorios de vida: Informe 2021. Consortio TICCA: en todo el mundo. Disponible en: report.territoriesoflife.org.

Sobre el Consortio TICCA

El Consortio TICCA es una organización mundial sin fines de lucro dedicada a apoyar a Pueblos Indígenas y comunidades locales que gobiernan y conservan colectivamente sus tierras, aguas y territorios. Los miembros de la organización y los Miembros Honorarios individuales en más de ochenta países están llevando a cabo acciones colectivas a nivel local, nacional, regional e internacional sobre varias corrientes temáticas, incluidos la documentación, el sostenimiento y la defensa de los territorios de vida, así como la juventud y relaciones intergeneracionales.

Lea más sobre el Consortio TICCA en www.iccaconsortium.org

The ICCA
Consortium

